



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022)

REF: N° 110014003086-2019-00410-00

En atención al informe secretarial que antecede, y lo solicitado en el numeral 064 del expediente virtual, conforme lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 43 del Código General del Proceso, por secretaría ofíciase a Transunion Colombia S.A. (CIFIN), para que informen a este Estrado Judicial el nombre de las entidades bancarias a nivel nacional donde el señor Pedro Pablo Camacho Fajardo, identificado con C.C. No. 362278, posea cuentas de ahorro, crédito o CDTs..

Ofíciase

Anéxese copia de este proveído.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C. transformado transitoriamente en Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
El auto anterior se notificó por estado: No. <u>031</u> de hoy <u>28 DE ABRIL 2022</u>
La Secretaria NANCY MILENA RUIZ QUE TRUJILLO

AB

Firmado Por:

Natalia Andrea Guarín Acevedo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 086

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9616e5cd3aef91f1a43f6cf1e8c1356b4605cbfae7737abd3a657891c5c1868d**

Documento generado en 26/04/2022 09:45:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>